

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLATORRES (JAÉN)

2018/3827 *Acuerdo de aprobación inicial del Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Villatorres.*

Edicto

Don Miguel Manuel García Moreno, Alcalde-Presidente en funciones del Ayuntamiento de Villatorres (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de fecha 28 de agosto de 2018 adoptó, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

“Primero.-Aprobar inicialmente el Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Villatorres, redactado por don Martín Aranda Higuera.

Segundo.-Someter el expediente a información pública y audiencia a los interesados, con publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que puedan presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación. De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el plazo indicado, se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de acuerdo expreso por el Pleno, quedando facultado el Sr. Alcalde-Presidente para su publicación y ejecución.

Igualmente, publicar el contenido del citado Plan en el portal web del Ayuntamiento (<https://www.villatorres.es/>).

Tercero.-Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, o quien legalmente le sustituya, para que en nombre y representación del Ayuntamiento realice cuantas actuaciones y documentos sean precisos para el desarrollo y ejecución del presente acuerdo.”

Lo que se hace público por término de 30 días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, a efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y, en su caso, presentar las reclamaciones o sugerencias que estimen oportunas.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones sobre el particular, el presente acuerdo provisional quedará elevado a definitivo.

Villatorres, a 29 de Agosto de 2018.- El Alcalde-Presidente en funciones, MIGUEL MANUEL GARCÍA MORENO.